



CORPORACION EUROAMERICANA DE EDUCACION
NIT 830.129.152 -8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2024 - 31 DE DICIEMBRE 2023
Cifras en pesos colombianos

	2024	2023
EXCEDENTE DEL PERIODO	\$ 2.212.037.853	\$ 67.577.815
PARTIDAS RELACIONADAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO		
Depreciación	\$ 138.500.748	\$ 111.630.553
TOTAL PARTIDAS RELACIONADAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO	\$ 138.500.748	\$ 111.630.953
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Variación de Anticipos a Proveedores y Trabajadores	\$ (375.578.968)	\$ (244.137.586)
Cobros a Clientes y Prestatarios	\$ 456.242.190	\$ (764.559.132)
Cobros a Otros Deudores	\$ (16.493.362)	\$ (10.303.137)
Variación en Saldos a Favor de Impuestos	\$ (49.847.061)	\$ (28.022.707)
Pagos a Proveedores de Servicios (Costos y Gastos)	\$ (27.071.878)	\$ 24.725.570
Pagos por Recaudos Anticipados de Impuestos (Retenciones Renta e ICA)	\$ (10.183.000)	\$ 14.578.299
Pagos de Beneficios a Empleados	\$ 49.981.435	\$ 86.481.296
Pagos de Impuestos (Industria y Comercio)	\$ (63.128.206)	\$ 62.011.206
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ (36.148.847)	\$ (859.226.271)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Apertura de CDT's, Fiducias, Portafolios e Inversiones en el Extranjero	\$ (1.645.592.459)	\$ (64.253.825)
Adquisición Neta de Propiedad Planta y Equipo	\$	\$ (27.975.176)
Adquisición de Intangibles	\$ (35.856.627)	\$ 46.226.055
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ (1.681.449.087)	\$ (46.012.896)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de Obligaciones Financieras	\$ (152.894.474)	\$ 655.739.734
Variación en Otros Pasivos Financieros	\$ (1.425.935)	\$ (159.330.202)
Variación en Otros Pasivos No Financieros	\$ (154.320.409)	\$ 495.909.472
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ (1.454.682.909)	\$ (1.896.105.921)
Menos: Uso de excedentes	\$	\$
EFFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO	\$ (976.062.731)	\$ (2.126.226.848)
EFFECTIVO INICIAL DEL PERIODO ANTERIOR	\$ 5.457.701.910	\$ 7.583.923.756
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	\$ 4.481.639.179	\$ 5.457.701.910

CARLO ZAMPORZANO
Representante Legal
CE 244977

JIGARÍA CRISTALINA PERILLA AVILA
Contador PCN/ICO
TP 168993-T

LUIS ENRIQUE GALINDO BUITRAGO
Revisor Fiscal Delegado por LeGap Asesores
SAS
TP 18962-T
(Ver Informe adjunto)

7. Lectura, consideración y aprobación del proyecto de destinación de los excedentes de la vigencia 2024

La Corporación Euroamericana de Educación es una entidad sin ánimo de lucro que en el ámbito tributario pertenece al régimen tributario especial de que tratan los artículos 356 al 364-6 del Estatuto Tributario.

Considerando que el excedente fiscal se calcula con base en normas fiscales y se presenta con ocasión de la declaración de renta y complementarios del año gravable 2024, dicho valor se ha calculado en \$1.246.370.000 es aprobado y su uso será destinado a la figura de asignación permanente, que será ejecutada en un periodo de cinco (5) años, para el desarrollo de las actividades meritorias relacionadas con la educación y la acción social, el cual se destinará para el desarrollo de los proyectos sociales con énfasis, pero sin limitarse en los siguientes:

1. Proyecto "Mantenimiento y mejoras en planta física".
2. Proyecto "Seguridad y cuidado físico".
3. Proyecto "Innovación educativa y tecnológica".
4. Proyecto "Mejoramiento a la oferta formativa".
5. Proyecto "Promoción y apoyo a la expansión de la cobertura y mejora en la calidad de la educación".
6. Proyecto "Campus deportivo".
7. Proyecto "Centro Cultural y Recreativo".
8. Proyecto "Centro de desarrollo infantil".
9. Proyecto "Capacitación y formación educativa del personal docente y administrativo"
10. Proyecto "Biblioteca"

Sometida la propuesta a la Asamblea y la totalidad de los miembros asistentes a la reunión esto es el 100% de los asistentes, aprueban por unanimidad la anterior destinación de los excedentes para el año 2024.

8. Estado de las Asignaciones Permanentes de los años anteriores

De conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1525 de 2016, a continuación, relacionamos el estado de las asignaciones de años anteriores en la siguiente imagen:

Excedente Fiscal

- Años 2019-2020: Se refleja una ejecución por valor de \$1.454.682.989, por concepto de cumplimiento del 100% del excedente del año 2019 y una parte del año 2020 por valor de \$692.236.069 quedando por ejecutar un saldo para ese año de 924.091.035.79.
- Años 2021 y 2022: Está pendiente las indicaciones por parte de la Asamblea para proceder con la ejecución.
- Año 2023: No hay excedente fiscal.

CORPORACIÓN EUROAMERICANA DE EDUCACIÓN
N.I.T. 830.129.152-8
INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL EXCEDENTE POR ASIGNACIONES PERMANENTES

A Diciembre 31 de 2024

Decreto Reglamentario 4400 de 2004
Excedentes del Año 2012 al Año 2016

	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	TOTALES
ACTA N°	32	33	34	37	42	
TOTAL EXCEDENTES	\$ 1.053.128.981,00	\$ 2.116.006.689,00	\$ 2.612.847.982,00	\$ 2.925.244.530,78	\$ 2.881.576.782,00	\$ 12.188.804.965
VALOR DE EXCEDENTES EJECUTADOS	\$ 330.000.000,00	\$ 397.286.814,00		\$ 2.925.244.530,78		\$ 3.652.531.345
VALOR INVERSIONES	\$ 1.323.128.981,00	\$ 1.718.719.875,00	\$ 2.612.847.982,00	\$ -	\$ 2.881.576.782,00	\$ 8.536.273.820

Excedentes del Año 2019 al Año 2023

	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	TOTALES
ACTA N°	68	79	90	97	101	
TOTAL EXCEDENTES	\$ 2.883.833.285,00	\$ 1.616.327.105,57	\$ 369.633.442,02	\$ 2.299.640.577,00	\$ -	\$ 7.169.434.410
VR. EXCEDENTES EJECUTADOS A DIC 2022	\$ 225.280.444,00	\$ -	\$ -			\$ 225.280.444
VR. EXCEDENTES EJECUTADOS A DIC 2023	\$ 1.896.105.921,19	\$ -	\$ -			\$ 1.896.105.921
VR. EXCEDENTES EJECUTADOS A DIC 2024	\$ 762.446.919,81	\$ 692.236.069,78	\$ -			\$ 1.454.682.989
VR. TOTAL EXCEDENTES PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ -	\$ 924.091.035,79	\$ 369.633.442,02	\$ 2.299.640.577,00	\$ -	\$ 3.593.365.054,81
PLAZO MAXIMO PARA EJECUCION	A DICIEMBRE DE 2024	A DICIEMBRE DE 2025	A DICIEMBRE DE 2026	A DICIEMBRE DE 2027	A DICIEMBRE DE 2029	

Respecto de los años 2012 a 2016 los excedentes de la Corporación Euroamericana de Educación están representados en inversiones bajo el concepto de asignación permanente que traía el decreto reglamentario 4400 de 2004.

Con relación a los años siguientes 2019 a 2023 los excedentes se destinan para la constitución de asignación permanentes; las cuales se han venido ejecutando quedando los saldos relacionados en la imagen antes detallada; se deja evidencia que el valor de la Asignación permanente por ejecutar es de \$3.593.365.054,81 se encuentra aún dentro del periodo que otorga la ley para desarrollar los proyectos asignados a dicho valores.

Se confirma la destinación conforme al desarrollo de los proyectos sociales con énfasis, pero sin limitarse en los siguientes:

1. Proyecto "Mantenimiento y mejoras en planta física".
2. Proyecto "Seguridad y cuidado físico".
3. Proyecto "Innovación educativa y tecnológica".
4. Proyecto "Mejoramiento a la oferta formativa".
5. Proyecto "Promoción y apoyo a la expansión de la cobertura y mejora en la calidad de la educación".
6. Proyecto "Campus deportivo".
7. Proyecto "Centro Cultural y Recreativo".
8. Proyecto "Centro de desarrollo infantil".
9. Proyecto "Capacitación y formación educativa del personal docente y administrativo".
10. Proyecto "Biblioteca".

La Asamblea General mediante el voto unánime, es decir el voto favorable del 100% de los miembros asistentes, aprobó el informe presentado sobre el estado de las Asignaciones Permanentes de los años anteriores.